



Reprocha Oposición que Ejército asuma seguridad del País

Apuntalan a la GN dentro de Sedena

Avalan Morena y sus aliados que guardias tengan formación militar

MARTHA MARTÍNEZ

Con el voto en contra de la Oposición, la Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados aprobó el dictamen de la reforma que traslada la Guardia Nacional (GN) a la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena).

El dictamen que fue avalado con 22 votos a favor y 17 en contra, modifica 12 artículos constitucionales para establecer que el personal de la corporación creada por iniciativa del Presidente Andrés Manuel López Obrador será de origen militar, pero con formación policial.

Además, le otorga a la GN la facultad de investigar delitos, bajo la conducción del Ministerio Público, y señala que dicha institución deberá ejecutar la Estrategia Nacional de Seguridad Pública, la cual será formulada por la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana.

Durante la discusión, los legisladores analizaron 22 reservas, pero avalaron sólo una, presentada por el ex emecista y actual diputado de Morena, Salvador Caro, la cual agrega que para cumplir los fines de la seguridad pública las tareas de coordinación deberán incluir "los tres órdenes de Gobierno".

El coordinador del PRI,



La Comisión de Puntos Constitucionales, que preside Juan Ramiro Robledo (der.), sacó adelante el dictamen.

Rubén Moreira, recordó que en 2022, su bancada votó junto con Morena y sus aliados, una reforma que extendió hasta 2028 la presencia del Ejército en las calles, para darle al Ejecutivo federal lo que estaba pidiendo para lograr la paz en el país.

Recordó que la promesa fue crear una Guardia Nacional de carácter civil; sin embargo, "por detrás de la ley" se fue construyendo una fuerza policial militar, tan así que en el Colegio Militar existe la carrera de seguridad pública, 140 mil efectivos del Ejército están en la corporación policial y la Suprema Corte les enmendó la plana respecto a que ésta tenía que ser civil.

"Lo que están tratando ustedes de hacer es muy sencillo: poner en manos del Ejército la seguridad del país, hay que decirlo. Todo lo que se dijo muchos años por us-

tedes, que representan esa izquierda, hoy lo quieren echar para atrás".

Moreira advirtió que la reforma debilita al Ejército, porque 140 mil de sus efectivos están en la GN, además de que deja sin posibilidad de operación a Omar García Harfuch, próximo Secretario de Seguridad Pública, sobre quien reconoció que sí sabe del tema a su cargo.

Advirtió a la mayoría que con estas modificaciones están "condenando a Claudia Sheinbaum a no lograr la paz" en el país.

La panista Paulina Rubio calificó a la mayoría como hipócritas, porque a pesar de que fueron ellos quienes criticaron en su momento la "estrategia temporal" de sacar al Ejército a las calles, ahora pretenden establecerla como de manera permanente.

Calificó como increíble que los morenistas Irma Juan

Bajo control

140,000

militares
en la corporación

\$70,000

millones
su gasto en 2024

Alfredo Moreno

Carlos, presidenta de la Comisión de Pueblos Indígenas, y Manuel Vázquez Arrellano, sobreviviente de Ayotzinapa, avalan la reforma, a pesar de que las mujeres indígenas son las más expuestas a violaciones del Ejército.

En respuesta, Irma Juan Carlos dijo que casos como los de la agresión sexual a la indígena Valentina Rosendo, sobre la cual existe una condena de la Corte Interamericana de Derechos Humanos, ocurrieron en los años de los "Gobiernos neoliberales"; mientras que Vázquez Arrellano afirmó que los militares que participaron en el caso Ayotzinapa ya están siendo juzgados.

En su turno, el morenista Ismael Brito pidió a la oposición un voto de confianza.

"La Presidenta será la comandante suprema de las Fuerzas Armadas, vamos a darle todas las facultades legales para que en México respiremos todos la tranquilidad que anhelamos", pidió.